

INTERLOCUTORIO
PROCESO: ADJUDICACION DE APOYO
RADICADO: 2021-00038-00

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA EN ORALIDAD
Armenia Quindío.

Catorce de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Mediante esta providencia, dispone el Despacho fijar el día **24 DE MAYO A LAS 9:00 AM** para la realización de la audiencia lectura de fallo debido a las contingencias derivadas por la pandemia del COVID19, ésta audiencia se realizará de manera virtual conforme a las plataformas LIFE SIZE o MS TEAMS, debiendo proporcionar oportunamente los usuarios los correos electrónicos; con el propósito de coordinar disponibilidad de sala virtual con el equipo de sistemas, lo cual se debe informar con un mínimo de ocho días (08) a la realización de la misma.

ASI MISMO TODAS LAS SOLICITUDES IMPETRADAS POR LAS PARTES, SE RESOLVERAN EN LA MISMA DILIGENCIA.

NOTIFIQUESE,

GLORIA JACQUELINE MARIN SALAZAR
JUEZ

RAMA JUDICIAL DEL
PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado a las partes por ESTADO en Armenia Quindío hoy 18-04-2021

OLGA MILENA TABORDA VARGAS
SECRETARIA